

Lo que se publica para general conocimiento de conformidad con lo dispuesto en el artículo 78.2 de la Ley 22/1973, de 21 de julio, de Minas.

Madrid, a 20 de abril de 2009.—El Director General de Industria, Energía y Minas, Carlos López Jimeno.

(02/5.857/09)

Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio

Resolución de 13 de abril de 2009, del Director General de Medio Ambiente, por la que se anuncia la exposición pública relativa a la autorización de ocupación temporal de las vías pecuarias “Vereda de los Barros”, “Vereda del Cerro de la Mora” y modificación de la “Vereda Segoviana”, en el término municipal de Boadilla del Monte, para el “Proyecto segundo anillo principal de distribución de agua potable de la Comunidad de Madrid, primera fase, tramo 5, ramal 3”, promovido por Canal de Isabel II.

En cumplimiento del artículo 14 de la Ley 3/1995, de 29 de marzo, de Vías Pecuarias, y artículo 38.5 de la Ley 8/1998, de 15 de junio, de Vías Pecuarias de la Comunidad de Madrid, se procede a dar audiencia a las entidades mencionadas en el artículo 24.a), que incluirá el período de exposición pública, de duración mínima de un mes, del expediente 0181/09 de autorización de ocupación temporal de las vías pecuarias “Vereda de los Barros”, “Vereda del Cerro de la Mora” y modificación de la “Vereda Segoviana”, en el término municipal de Boadilla del Monte, para el “Proyecto segundo anillo principal de distribución de agua potable de la Comunidad de Madrid, primera fase, tramo 5, ramal 3”, promovido por Canal de Isabel II.

Se hace público para general conocimiento que dicho expediente estará expuesto en las oficinas del Área de Vías Pecuarias de esta Dirección General, sitas en la ronda de Atocha, número 17, primera planta (Madrid), durante el plazo de un mes, a contar desde la publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Durante dicho plazo se podrán presentar las alegaciones que se estimen oportunas ante la Dirección General de Medio Ambiente en estas dependencias o en cualquiera de los organismos que recoge el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999.

Madrid, a 13 de abril de 2009.—El Director General de Medio Ambiente, PDF (Resolución de 27 de agosto de 2008), el Subdirector General de Agricultura y Alimentación, Jesús Carpintero Hervás.

(01/1.760/09)

Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio

ARPEGIO, ÁREAS DE PROMOCIÓN EMPRESARIAL, S. A.

Resolución de 18 de mayo de 2009, por la que se hace pública la convocatoria por procedimiento abierto con pluralidad de criterios para la adjudicación del contrato de obras “Pavimentación e instalaciones urbanas” en Horcajo de la Sierra incluida en el Programa Regional de Inversiones y Servicios de la Comunidad de Madrid para el período 2008-2011. Referencia: CA/0811.070.01/01/O.

1. Entidad adjudicadora:

Organismo: ARPEGIO, Áreas de Promoción Empresarial, Sociedad Anónima, Empresa Pública de la Comunidad de Madrid, dependiente de la Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio.

Dependencia que tramita el expediente: Oficina PRISMA.

Número de expediente: CA/0811.070.01/01/O.

2. Objeto del contrato:

- a) Descripción del objeto: Ejecución de las obras del proyecto de “Pavimentación e instalaciones urbanas”.

- b) División por lotes y número: No procede.
- c) Lugar de ejecución: Horcajo de la Sierra. Comunidad de Madrid.
- d) Plazo de ejecución: Siete meses, contados a partir de la firma del acta de inicio y comprobación del replanteo.
- 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Criterio: Pluralidad de criterios.
- 4. Presupuesto base de licitación: 186.700,03 euros, IVA no incluido.
- 5. Garantía provisional: No procede.
- 6. Obtención de documentación e información:
 - a) Entidad: Oficina PRISMA de ARPEGIO, Áreas de Promoción Empresarial, Sociedad Anónima.
 - b) Domicilio: Calle Alcalá Galiano, número 4, Edificio Pabellón.
 - c) Localidad y código postal: 28046 Madrid.
 - d) Teléfono: 917 888 100.
 - e) Telefax: 917 888 121.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta siete días naturales anteriores a la fecha para la presentación de ofertas.

Los proyectos en formato papel y/o digital se obtendrán mediante el pago de su coste y previa petición telefónica en “Reprografía Monte Esquinza”, calle Monte Esquinza, número 3, 28010 Madrid. Teléfono: 913 192 789.

7. Requisitos específicos del contratista:

- a) Para empresas españolas y extranjeras no comunitarias: Grupo G, Subgrupo 6, Categoría d.
- b) Para empresas no españolas de Estados miembros de la Unión Europea:
 - Acreditación de solvencia económica y financiera: Artículo 64 LCSP, apartado a).
Criterios de selección: Se aportará justificante de la existencia de un seguro de indemnización por riesgos profesionales en original o copia legitimada notarialmente o compulsada.
 - Acreditación de solvencia técnica: Artículo 65 LCSP, apartado a).
Criterios de selección: Se aportarán al menos tres certificados de buena ejecución de las obras ejecutadas por el licitador más importantes, con indicación de la Administración o del ente público destinatario, importe, fecha y lugar de ejecución de las mismas, en original o copia legitimada notarialmente o compulsada.

8. Presentación de las ofertas:

- a) Fecha límite de presentación: Quince días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, salvo que el día señalado fuere sábado o festivo en el municipio de Madrid, en cuyo caso, se pospondrá al primer día hábil siguiente en el municipio de Madrid. Hasta las doce horas.
- Documentación a presentar: La señalada en la cláusula 11 del Pliego de Cláusulas Particulares.
- b) Lugar de presentación: Véase el punto 6.
- c) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Tres meses.
- d) Admisión de variantes: No se admiten.
- 9. Apertura de las ofertas:
 - a) Entidad, b) Domicilio y c) Localidad: Véase punto 6.
 - d) Fecha: Siete días naturales a contar desde el día siguiente al de la presentación de ofertas, salvo que este fuere sábado o festivo en el municipio de Madrid, en cuyo caso, se pospondrá al primer día hábil siguiente en el municipio de Madrid.
 - e) Hora: A las catorce.
 - f) Personas admitidas en la apertura de plicas: Se permitirá la asistencia de una persona por licitador.

10. Otras informaciones: Las proposiciones se prestarán en sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que le presente, debiendo figurar en el exterior de cada uno de ellos el número de referencia y la denominación del contrato, el nombre y apellidos del licitador o ra-

zón social de la empresa y su correspondiente NIF o CIF. El número y denominación de los sobres se determinan en el Pliego de Cláusulas Particulares. En su interior se hará constar una relación numérica de los documentos que contienen.

Criterios que se utilizarán para la adjudicación del contrato: Véase el Anexo I del Pliego de Cláusulas Particulares.

Forma de pago: Véase el Anexo I del Pliego de Cláusulas Particulares.

11. Gastos de los anuncios: Los de la publicación de los anuncios de licitación y adjudicación correrán de cuenta del adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": No procede.

13. Página web donde pueden consultarse y obtenerse los pliegos: <http://www.madrid.org/contratospublicos>

Madrid, a 18 de mayo de 2009.—El Director General, Miguel Ángel Ruiz López.

(01/1.849/09)

Consejería de Sanidad

Resolución de 8 de mayo de 2009, por la que se hacen públicas, mediante anuncio previo, las contrataciones previstas de suministros de varios equipos médicos para diversos hospitales y centros sanitarios de la Comunidad de Madrid.

1. Entidad adjudicadora y datos para la obtención de información:
 - a) Organismo: Consejería de Sanidad.
 - b) Domicilio: Calle Aduana, número 29.
 - c) Localidad y código postal: 28013 Madrid.
 - d) Teléfonos: 915 867 042 y 915 867 139.
 - e) Telefax: 915 867 274.
2. Objeto de los contratos y fecha prevista de inicio de los procedimientos de adjudicación:
 - A) Centrales de pacientes y electrocardiógrafos para diversos hospitales:
 - a) Denominación del contrato: Suministro mediante adquisición de diversos equipos de centrales de pacientes y electrocardiógrafos para diversos hospitales de la Comunidad de Madrid.
 - b) Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid (diversos hospitales).
 - c) Objeto del suministro: Adquisición de 148 equipos, con posibilidad de establecer lotes.
 - d) Valor estimado del contrato: 972.056,07 euros (IVA excluido), anualidades 2009 y 2010.
 - e) Fecha prevista del inicio del procedimiento de adjudicación: Agosto de 2009.
 - f) CPV: 33.19.50.00-3/33.12.15.00-09.
 - B) Desinfección de cuñas, cuarto flujo laminar y central de esterilización para diversos hospitales:
 - a) Denominación del contrato: Suministro mediante adquisición de diversos equipos de desinfectador de cuñas, cuarto para flujo laminar y central de esterilización para diversos hospitales de la Comunidad de Madrid.
 - b) Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid (diversos hospitales).
 - c) Objeto del suministro: Adquisición de 11 equipos, con posibilidad de establecer lotes.
 - d) Valor estimado del contrato: 512.149,53 euros (IVA excluido), anualidades 2009 y 2010.
 - e) Fecha prevista del inicio del procedimiento de adjudicación: Agosto de 2009.
 - f) CPV: 33.19.10.00-5/33.00.00.00-0.
3. Otras informaciones: No procede.
4. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 14 de mayo de 2009.

Hágase público para general conocimiento.

Madrid, a 8 de mayo de 2009.—La Secretaria General Técnica, Beatriz Viana Miguel.

(01/1.759/09)

Consejería de Sanidad

ORGANISMO AUTÓNOMO AGENCIA ANTIDROGA DE LA COMUNIDAD DE MADRID

Notificación de 5 de mayo de 2009, por la que se procede a citar a los interesados en los expedientes relacionados en el Anexo adjunto, para que comparezcan ante las dependencias administrativas del citado organismo a efectos de notificación de requerimiento de pago correspondiente a expedientes sancionadores en materia de aplicación de la Ley 5/2002, de 27 de junio, sobre Drogodependencias y otros Trastornos Adictivos, que se relacionan en el Anexo adjunto.

Por medio de la presente notificación se pone en conocimiento de las personas a continuación reseñadas, en relación a los procedimientos de referencia, que por parte del Organismo Autónomo Agencia Antidroga de la Comunidad de Madrid se sigue expediente en el que se ha dictado el trámite que en este acto se notifica.

ANEXO

Requerido y último domicilio. — Expediente. — Objeto del requerimiento

Lucas Tejado Sánchez. Luis de Hoyos Sainz, 50, tercero A, 28030 Madrid. — AC/09/0000853 (ER). — Resolución del expediente sancionador y notificación de emplazamiento para el cumplimiento de la medida de prestación en beneficio de la comunidad, consistente en la asistencia a las jornadas formativas que se mencionan a continuación en materia de prevención de las drogodependencias, en las oficinas de la Agencia Antidroga, sita en la calle Julián Camarillo, número 4b, primera planta, de Madrid, el 24 de septiembre de 2009, en horario comprendido entre las dieciséis y las dieciocho.

David Albert Díaz. Santa Susana, 40, 28033 Madrid. — AC/09/0000876 (JC). — Resolución del expediente sancionador y notificación de emplazamiento para el cumplimiento de la medida de prestación en beneficio de la comunidad, consistente en la asistencia a las jornadas formativas que se mencionan a continuación en materia de prevención de las drogodependencias, en las oficinas de la Agencia Antidroga, sita en la calle Julián Camarillo, número 4b, primera planta, de Madrid, el 24 de septiembre de 2009, en horario comprendido entre las dieciocho y las veinte.

Daniel Ruiz Olivares de la Calle. Dinamarca, 22, 28916 Madrid. — AC/09/0000941 (AM). — Resolución del expediente sancionador y notificación de emplazamiento para el cumplimiento de la medida de prestación en beneficio de la comunidad, consistente en la asistencia a las jornadas formativas que se mencionan a continuación en materia de prevención de las drogodependencias, en las oficinas de la Agencia Antidroga, sita en la calle Julián Camarillo, número 4b, primera planta, de Madrid, el 28 de septiembre de 2009, en horario comprendido entre las dieciséis y las dieciocho.

Daniel Olivares Valencia. Duquesa de Parcent, 38, segundo D, 28047 Madrid. — AC/09/0000961. — Resolución del expediente sancionador y notificación de emplazamiento para el cumplimiento de la medida de prestación en beneficio de la comunidad, consistente en la asistencia a las jornadas formativas que se mencionan a continuación en materia de prevención de las drogodependencias, en las oficinas de la Agencia Antidroga, sita en la calle Julián Camarillo, número 4b, primera planta, de Madrid, el 5 de octubre de 2009, en horario comprendido entre las dieciséis y las dieciocho.

Richar Andrés Leguía. Mesón de Paredes, 8, de Madrid. — AC/09/0000992 (LF). — Resolución del expediente sancionador y notificación de emplazamiento para el cumplimiento de la medida de prestación en beneficio de la comunidad, consistente en la asistencia a las jornadas formativas que se mencionan a continuación en materia de prevención de las drogodependencias, en las oficinas de la Agencia Antidroga, sita en la calle Julián Camarillo, número 4b, primera planta, de Madrid, el 28 de septiembre de 2009, en horario comprendido entre las dieciocho y las veinte.

Lo que se comunica a los interesados indicados, a efectos de lo previsto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común ("Boletín Oficial del Estado" de 27 de noviembre de 1992), según la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, que la modifica ("Boletín Oficial del Estado" de 14 de ene-